



COMISIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD, COMODIDAD Y CONVIVENCIA EN EL FÚTBOL DE BOGOTÁ CDSCCFB

Sesión: Extraordinaria

Fecha: Miércoles 04 de septiembre de 2019

Lugar: Sala de Crisis Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

INTEGRANTES DE LA CDSCCFB

Nº	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				SI	NO	
1	Jhon Franklin Pardo	Delegado	IDPAC	X		Delegado del Alcalde mayor de Bogotá
2	Mario Sergio Garcia	Delegado	IDIGER	X		
3	Alberto Salazar Mayorca	Delegado	UAECOB	X		
4	Cn. Hernán Meneces	Delegado	MEBOG		X	
5	José María Leyton	Delegado	SDCRD	X		
6	Álvaro Guillermo Vargas	Delegado	SDG	X		
7	Fernando Sánchez	Delegado	SDSCJ	X		
8	Gloria Rincón	Delegado	Millonarios F.C.	X		

SECRETARÍA TÉCNICA

Nombre	Cargo	Entidad
Fernando Sánchez Jacobo	Funcionario Dirección de Seguridad	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

INVITADOS PERMANENTES

Nº	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				SI	NO	
1	Stefanny Barreto T	Representante	SDSCJ	X		
2	Julián Díaz	Representante	IDPAC	X		
3	Sandra Alvarado	Representante	SDS	X		
4	Santiago	Representante	Millonarios F.C.	X		
5	Alonso Cárdenas	Representante	Millonarios F.C.	X		
6	Sebastián Martínez	Representante	IDRD	X		
7	David Bautista Rodríguez	Representante	MEBOG	X		
8	Claudia Patricia Vargas	Representante	MEBOG	X		

1. ORDEN DEL DÍA

1. Verificación quórum.
2. Partido Liga Femenina Millonarios F.C. vs América de Cali



1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Al iniciar la sesión se confirma la asistencia de 7 entidades de las 9 que conforman la CDSCCFB de acuerdo a lo establecido en los Decretos 599 de 2013 y 622 de 2016.

2. Partido Liga Femenina Millonarios F.C. vs América de Cali

La sesión extraordinaria se cita por petición del club Millonarios para realizar petición para el partido de Liga Femenina que se va a desarrollar entre Millonarios F.C. y América de Cali el próximo 8 de septiembre de 2019.

El Club Millonarios informa que hasta este semestre se ha tenido equipo femenino y es una buena noticia que el equipo femenino haya pasado a las semifinales, pero la DIMAYOR programo el partido para el próximo domingo a las 10:00 am. Es un partido importante, sin embargo, la estadística y realidad es que este tipo de partidos no tiene mucha acogida entre la afición, se hubiese jugado a puerta cerrada por tema de costos, sin embargo, es necesario hacerlo con público, por esta razón, se espera que la asistencia va a ser muy baja y de acuerdo a los anteriores partidos cuando han jugado las mujeres han llegado aproximadamente 1.700 personas, por esta razón el club abrirá únicamente la tribuna occidental del Estadio El Campín, teniendo en cuenta que abrir todo el estadio genera muchos costos, por este motivo el club realizó una propuesta en tema de recursos para la atención del público esperado. Se habló con el Dr Francisco de salud y policía, sin embargo, IDIGER nos informa que los permisos están dados a clase A, B, C. Se considera que el recurso que esta para clase C es demasiado para la apertura de una sola tribuna. Por esta razón, se solicita que se realice un ajuste, ya que no tiene sentido tener una cantidad de recursos donde no hay donde ponerlos. Adicionalmente, al siguiente día hay clásico de la Liga Femenina. En este sentido, solo se habilitaría para 3.000 personas. Y más o menos 1.000 son de patrocinadores porque eso hace parte de los compromisos.

La tribuna es mixta, no hay ingreso de elementos, porque el objetivo que es que los asistentes puedan convivir en un mismo espacio, por eso, no se considera pertinente el ingreso de barras futboleras.

Las entidades de la CDSCCFB es importante reconocer que no se pensaba que se tuviera un partido de estas características, por lo tanto, es importante revisar a futuro que el club contemple jugar este tipo de partido en el Estadio de Techo y tengan la posibilidad de realizar eventos de baja complejidad, sin embargo, se tiene información que las mujeres líderes de las barras futboleras de Millonarios y América, tienen pensado ingresar al estadio, la cantidad de personas dependen de la cantidad de boletas habilitadas.

Adicionalmente, es importante recordar que existe una resolución de aprobación en el SUGA para el club Millonarios en el Estadio El Campín para el desarrollo de los eventos deportivos con unos recursos establecidos por lo tanto se debe dar cumplimiento, adicionalmente, es una semifinal y se desconoce la asistencia, puesto que estos dos equipos son de las más grandes en el país y sus dinámicas son una tanto complicadas en el marco de seguridad y convivencia, por lo cual es importante contar con el recurso necesario para la atención del evento, y no restar importancia a los antecedentes.



CONCLUSIÓN

- Los recursos para el desarrollo del evento deportivo en mención, mínimo debe ser tipo C, de acuerdo a lo establecido en la resolución aprobada para el club Millonarios F.C.
- La CDSCCFB sugiere que se habiliten más tribunas con el fin de recibir a la hinchada
- El club informará a lo largo de la semana si se habilitan más tribunas.
- A futuro, se sugiere al club realizar trámite respectivo en el SUGA para partido de baja complejidad en el estadio de Techo, previniendo este tipo de eventualidades.
- Se enviarán los respectivos horarios de acuerdo a lo establecido en el PDSCCFB.

En constancia se firman.

JHON FRANKLIN PARDO SANCHEZ
Presidente

FERNANDO JACOBO SÁNCHEZ
Secretario técnico

Anexo: Lista de asistencia

